

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2012-1041
SALTA, 22 de agosto de 2012
Expediente N° 10.141/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto "Ad-Honórem" para la cátedra Fitopatología de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente se ha expedido a fs. 15 y aconseja la designación de la Srta. Romina Paola Delgado en el cargo motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen favorable a fs. 17.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA - "Ad-Honórem"** a la asignatura **FITOPATOLOGIA** de la Escuela de Agronomía a partir del **22 de agosto de 2012** y por el término de Un (1) año a la **Srta. ROMINA PAOLA DELGADO**, DNI N° 33.816.822.

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de la interesada.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la interesada, a la cátedra, a la Escuela de Agronomía, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.


Ing. Nelida BAYÓN de TORENA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms. Sc. Adriana OPTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales